Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000003785
Fecha: 05-07-2024

Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
REFERENCIA	PRI-025/2024
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 4 DE JULIO DE 2024	

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo, la de 60 puntos.

SEGUNDO: Publicar la valoración del aspirante que ha superado la Fase 1.

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
SALINAS LIZANA, MARÍA	15,00	23,50	40,00	5,00	83,50

TERCERO: Convocar al aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica y entrevista que tendrá lugar en la 2ª Planta, Despacho 1. Edificio CIRCE. Campus Río Ebro.

Apellidos y nombre	Día	Hora
SALINAS LIZANA, MARÍA	11/07/2024	10:15 h.

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Julio Javier Melero Estela, Presidente de la Comisión de Valoración.

50afd03ed344dd0d9d2c3d012af9190c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/50afd03ed344dd0d9d2c3d012af9190c